

# El Eco de la Comarca

PERIÓDICO SEMANAL

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA REGIÓN

Año IV.-Núm. 161

Redacción y Administración:  
Calle San Antonio, 27, 2.º

Amposta 16 de Diciembre 1917

Precios de suscripción:  
1'50 pesetas trimestre

Anuncios y comunicados  
a precios convencionales



## D. Genaro Torren Forcadell

Falleció el día 10 del corriente, a las once de la noche

A LA EDAD DE 70 AÑOS

(E. P. D.)

Sus desconsolados viuda D.<sup>a</sup> Mariana Pilas Reig; hijo D. José, hija política D.<sup>a</sup> Teresa Magriñá; nieta Teresa; hermanos políticos, sobrinos y demás familia, al participar a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les ruegan se sirvan tenerle presente en sus oraciones para el eterno descanso de su alma.

Amposta, Diciembre de 1917.

## Del momento POLÍTICO

Todas las conversaciones políticas giran en este momento sobre el tema del tan traído y llevado decreto de disolución de las Cortes.

Varios políticos de los antiguos partidos no se avienen a creer que el gabinete presidido por el Sr. García Prieto obtenga aquel decreto. Nosotros, empero, no lo hemos dudado nunca.

El Poder ejecutivo, para vivir, necesita el concurso y la confianza del legislativo, y como que, lógicamente pensando, no era de esperar que el actual Gobierno pudiese obtener el concurso y la confianza de las Cortes actuales constituidas por el partido liberal; es claro que el Sr. García Prieto hubo de tener la seguridad de que oportunamente obtendría el decreto aludido, cuando aceptó el encargo de constituir ministerio. Por lo demás, al Gobierno le incumbió determinar el momento de la publicación del decreto de disolución y de la consiguiente convocatoria de las nuevas Cortes.

Asegúrese fundadamente que no transcurran muchos días sin que se publique el decreto de disolución. Permite creerlo así la consideración de que no es conveniente al Gobierno prolongar esta interinidad. Además, el Gobierno que ha dado cima a la provisión de los altos cargos y al nombramiento de los Gobernadores civiles, ha de resolver ahora una porción de asuntos que están sobre el tapete y que exigen la intervención del Poder legislativo; y como que la resolución de tales asuntos no puede demorarse, es por ello que tampoco puede retardarse la disolución de las actuales Cortes y la elección de las nuevas.

Por todo ello creemos que no ha

de prolongarse esta situación, y nos confirma en esta opinión la persistencia y actividad que el Sr. Cambó imprime a la campaña regionalista que ha iniciado, y que a nuestro juicio significa que aquel ilustre político tiene la seguridad de que el Gobierno obtendrá el aludido decreto.

Otro asunto del que han querido sacar partido los enemigos del Gobierno, es la resolución que éste tomó de dejar a los Ayuntamientos en libertad de elegir a sus presidentes, porque ha dado por consecuencia la elección de varios alcaldes republicanos, bastantes regionalistas y muy pocos conservadores y liberales, lo cual no puede haber sentado bien en las altas esferas, y puede dar lugar a grave peligro en las próximas elecciones generales.

Creemos que esta observación tiene un valor más aparente que real. Se ha dado al resultado de las elecciones de alcaldes verificadas unas proporciones o alcances que no tiene, ya que habiendo sido elegidos 264 alcaldes, de ellos son monárquicos 239, 10 republicanos, 4 reformistas y un socialista. Como se vé, no es extraordinario ni mucho menos, el número de alcaldes antidinásticos, y tiene aun menos importancia este hecho teniendo en cuenta que aquellos han sido elegidos en algunas capitales y grandes núcleos de poblaciones en que preponderan ideas avanzadas, y aun algunos lo han sido por achaques de la política, como en Barcelona, en donde dieron la mayoría al alcalde republicano dos concejales monárquicos.

Por lo demás, la libertad que se ha dejado a los Ayuntamientos de elegir a sus presidentes es consecuencia de la política de sinceridad electoral que se propone seguir; y en este concepto es digno de aplauso y no de censura aquel acuerdo.

## La Fiesta del Arbol en Amposta

El sábado último, festividad de la Purísima Concepción, se celebró en esta ciudad la anunciada Fiesta del Arbol.

Con motivo de las lluvias de los días anteriores y del tiempo desapacible reinante no revistió este año aquella fiesta cultural el esplendor y brillantez de los años anteriores.

Sin embargo, congregóse en la plaza de las Escuelas numeroso público que se dedicó a la danza a los acordes de los bailes que ejecutó la banda «Lira Ampostina».

Abierto el local del edificio escolar, en la primera de las aulas de la escuela de niños se reunieron los niños y niñas que concurren a las escuelas con sus profesores y profesoras.

En el estrado tomaron asiento el Alcalde D. Juan Palau, varios señores Concejales, una representación de la Junta local de 1.<sup>a</sup> enseñanza, los profesores y profesoras de las Escuelas y otras distinguidas personalidades.

Seguidamente hizo uso de la palabra el Alcalde D. Juan Palau, que empezó su elocuente discurso manifestando que la inseguridad del tiempo hubiese quitado a la Fiesta del Arbol atractivos que había tenido otros años.

Explicó a continuación el Sr. Palau la significación que tiene la Fiesta del Arbol, como elemento cultural, y el empeño que siempre ha tenido el Ayuntamiento para impulsar la cultura en esta ciudad; y terminó su elocuente oración dirigiendo sentidas excitaciones a los niños y niñas, para que aprovechen las enseñanzas que reciben en las Escuelas, a fin de que en todo tiempo y en todas partes puedan presentarse como dignos hijos de la culta Amposta.

A continuación, el ilustrado Director de esta Escuela Graduada de niños don Francisco Gimeno, hizo uso de la palabra pronunciando un vibrante discurso de tonos elevados y patrióticos, exponiendo el origen de la Fiesta del Arbol, su significación en pro de la cultura popular y la necesidad de su celebración; y terminó haciendo una rápida reseña de los beneficios que en todos los órdenes de la vida facilita el árbol.

Los Sres. Palau y Gimeno fueron muy aplaudidos al terminar sus respectivos discursos.

Seguidamente los alumnos y alumnas dirigidos por el Sr. Gimeno cantaron con afinación y ajuste, primero el canto escolar que éste ha dedicado al Sr. Palau, y luego el Himno de la Fiesta del Arbol; habiendo sido muy aplaudidos.

A continuación el Sr. Palau dió las gracias al Sr. Gimeno y a los alumnos por la atención que les había merecido, y anunció que en el vestíbulo se repartiría a los alumnos y alumnas la merienda consistente en un sabroso *sandwich*.

Los escolares fueron saliendo ordenadamente del local y en el vestíbulo de las Escuelas recibieron cada uno la expresada merienda, que cuidó de repartir una comisión de bellas y distinguidas señoritas.

Terminada la Fiesta el Sr. Alcalde obsequió con pastas y vinos generosos, en el café del Casino Ampostino, a las señoritas de la comisión encargada del reparto de la merienda, a los profesores de las Escuelas y a distinguidas señoras y caballeros que concurren a la Fiesta.

Esta causó grata impresión en el público que la presencié, no obstante que, como hemos dicho, el tiempo no favoreció su lucimiento.

## La fiesta de la Inmaculada en el Colegio de San Pedro Apóstol de Reus

Grande y espléndida fué la fiesta organizada por la Junta de la Congregación de la Inmaculada y la Sagrada Familia, que se halla instituida en el acreditado centro docente que dirigen los dignos Hijos de la citada Institución, con que obsequiaron a su excelsa Patrona en la festividad del 8 del actual.

A las siete y media de la mañana de dicho día, se celebró Comunión general con plática preparatoria por el Reverendo P. Subdirector de la Congregación D. Antonio Serrá ocupando el presbiterio la Junta y cuando grande el número de fieles que acudieron a recibir a Jesús Sacramentado, aparte de no faltar ni un solo congregante.

A las nueve y media, Oficio solemne con un elocuentísimo sermón por el Reverendo Subdirector de la Congregación en el que con palabras y frases sublimes explicó el porqué la Virgen fuera Inmaculada, haciendo su retrato con frases de un corazón convicto y tierno.

A las cuatro y media de la tarde dióse fin al Novenario con que se obsequia a la Purísima Concepción anualmente.

A las cinco en el salón de actos del Colegio empezó ante un numeroso y distinguido público la velada literaria organizada por la sección correspondiente que tiene la Junta de la Congregación, con la representación del drama en catalán la «Mala Aranya», en tres actos, que fué aplaudidísimo por la numerosa concurrencia que por momentos era cada vez mayor. Luego se puso en escena la zarzuela cómica en un acto titulada «Los reclutas»; que causó gran risa en la concurrencia por la gracia de los actores; todo fué alternado con selectas proyecciones cinematográficas, y se dió fin a esta velada con el sorteo de un artístico cuadro de la Virgen Purísima.

La numerosa y distinguida concurrencia que presencié, tanto los referidos actos religiosos como el literario, quedó altamente satisfecha y felicitó a los Hijos de la Sagrada Familia y a la Junta de la Congregación.

Nosotros, que siempre admiramos y aplaudimos todo cuanto se hace en beneficio de la instrucción y honesto recreo de la juventud, aplaudimos y desde estas columnas enviamos nuestra felicitación a los P. P. en general, y en particular al Director y Subdirector de la Congregación, como también a los dignos estudiantes que con su ejemplo y sus trabajos en el Colegio de San Pedro Apóstol de Reus.

## DON GENARO TORREN FORCADELL

El martes, día 10, falleció en esta ciudad nuestro amigo D. Genaro Torren Forcadell, cuya salud de algunos meses a esta parte estaba harto quebrantada.

El Sr. Torren, que contaba la avanzada edad de 70 años, era natural de Ulldecona, y desde hacía 55 años estaba vecindado en esta ciudad, en la que contaba con generales simpatías, por su bondad y bellas prendas.

El finado ha formado parte en distintas ocasiones del Ayuntamiento de esta ciudad, habiendo desempeñado los cargos de Alcalde y primer y segundo Teniente de Alcalde, con satisfacción de todo el vecindario. En dos distintas ocasiones ha desempeñado también el cargo de Fiscal, e igualmente los de Juez municipal y suplente de esta ciudad, habiendo dado siempre pruebas en todos sus actos y resoluciones, de ser un espíritu ecuánime, inspirado en los principios de la más estricta justicia y equidad.

Al morir el Sr. Torren desempeñaba los cargos de Juez municipal suplente y de Presidente de la Junta municipal del Censo electoral y de la municipal de Reformas sociales.

La muerte del Sr. Torren causó general sentimiento en esta ciudad que se exteriorizó de una manera ostensible el miércoles en el acto de trasladar el cadáver del finado a la última morada, habiendo constituido el entierro una verdadera manifestación de duelo, a la que se asociaron todas las clases sociales.

Nosotros, que nos honrábamos con la amistad del finado, transmitimos a su familia el testimonio de nuestra más viva condolencia por la irreparable desgracia que les aflige.

## El Decreto de disolución de las Cortes

Escritas nuestras notas «Del momento político», el telégrafo nos ha enterado de que el Consejo de Ministros celebrado el jueves acordó someter en breve plazo a la firma de S. M. el Rey el decreto disolviendo las Cortes actuales y convocando nuevas elecciones, habiendo ratificado una vez más el Gobierno su resolución inquebrantable de dar al cuerpo electoral la seguridad de que su voluntad será respetada, a cuyo efecto se dictarán medidas y disposiciones encaminadas a asegurar la ausencia de toda presión gubernativa y a garantizar la libre emisión del sufragio; y declaró por último su propósito unánime de presentar a las nuevas Cortes en cuanto se constituyan un proyecto de ley concediendo amnistía a los procesados o condenados por delitos políticos y sociales.

Las expresadas declaraciones del Gobierno han causado profunda impresión, estimándose fortalecida la situación del Gobierno con la resolución de ir desde luego a la disolución de las Cortes, propósito que, sin duda, no habría hecho público el Gobierno de no contar con el asentimiento del Rey.

La realidad ha desvanecido todos cuantos comentarios, conjeturas y fantasías se han ido forjando estos días sobre el estado de duda existente con respecto a este particular.

En el estado actual de la política española las próximas elecciones han de tener suma importancia y trascendencia, y serán por tanto, pocas todas las precauciones que se adopten para evitar que con ellas prevalezca ningún interés bastardo o antipatriótico.

## Por el progreso de Amposta

El dignísimo señor Ingeniero Jefe de Obras públicas de esta provincia ha oficiado al señor alcalde de esta ciudad, poniendo en conocimiento la resolución dictada por la Dirección general a la instancia que formularon los Ayuntamientos de esta ciudad, Vinaroz, Alcanar y San Carlos de la Rápita, en súplica de que se modifiquen los elementos constituidos del puente sobre el Ebro en esta ciudad para permitir el paso de un ferrocarril económico, que sería prolongación del que tiene solicitada la concesión el Sr. Martínez Soliva, que irá desde esta ciudad a Vinaroz, enlazando estas poblaciones con el ferrocarril de Valencia a Tarragona en la estación de Amposta, y el cálculo de los esfuerzos para el tren máximo que puede circular por dicho puente sin alterar sus condiciones de resistencia remitido por aquella Jefatura.

La Dirección general de acuerdo con el Consejo de Obras públicas, ha resuelto acceder a lo solicitado con sujeción a las siguientes conclusiones:

1.ª Sería de gran utilidad para la comarca y la provincia de Tarragona y el tráfico, la prolongación hasta la estación de Amposta, en la línea del Norte, del ferrocarril de Amposta a Vinaroz, cuya concesión está solicitada.

2.ª En el caso de solicitarse la prolongación no habría inconveniente en utilizar para ello el puente en construcción sobre el Ebro en la carretera de Vinaroz a Venta Nueva en esta provincia, siempre que los trenes que habrían de pasar, fueran como máximo el compuesto por una locomotora tender de 15 toneladas de peso y 10 vagones de 10 toneladas, con el cual el puente en construcción no altera sus condiciones de resistencia.

3.ª Caso de solicitarse la prolongación que interesan los Ayuntamientos de Amposta, Vinaroz, Alcanar y San Carlos y la utilización para ello del puente de Amposta sobre el Ebro en la carretera de Vinaroz a Venta Nueva, deberá presentarse el proyecto correspondiente en el que se estudien las condiciones del puente y las que para utilizarlo han de tener la vía y los trenes, así como las modificaciones que estime el peticionario deber introducir para ello, a fin de que por la Superioridad se fijen las condiciones de la concesión si proceden.

Nosotros que celebramos todo cuanto conduzca al progreso de Amposta, y por tal estimamos todo lo que tienda a facilitar su comunicación con el exterior, nos congratulamos del acuerdo de la Superioridad que acabamos de transcribir.

En virtud del mismo, el puente en construcción sobre el Ebro podrá ser utilizado para el paso de un ferrocarril. Hora es pues, de que los Ayuntamientos y entidades interesados no cejen en sus esfuerzos para que en su día sea un hecho la comunicación ferroviaria entre esta ciudad y la estación del ferrocarril del Norte.

## Renovación

Hoy, que en todo el país existe la aspiración de renovar los viejos moldes, que el tiempo y la experiencia han demostrado son ineficaces; hoy, que todos los elementos sociales se aprestan a la defensa de sus intereses; es indispensable que las localidades, como Amposta, se dispongan también a conseguir por medio de la evolución su progreso.

Amposta, población esencialmente agrícola ha de buscar y encontrar su renovación dando un mayor impulso a su agricultura, intensificando su producción mediante procedimientos de cultivo racionales y modernos; y facilitando al agricultor los medios de que

hoy carece y que le son indispensables para que su trabajo encuentre la debida y justa recompensa. Es preciso que el agricultor se percate de la necesidad de abandonar procedimientos rutinarios y empíricos que agostan y esterilizan sus trabajos y esfuerzos, adoptando aquellos que la ciencia y la experiencia señalan como más provechosos. Y es indispensable también que el agricultor adquiera el convencimiento de que para realizar esto es indispensable que tenga una mayor cultura profesional de la que hoy posee.

Para lograr esto, entendemos que la mejor y más provechosa palanca es la asociación.

Poderoso instrumento social y económico es la asociación. Por él puede el agricultor alcanzar aquella mayor cultura a que antes aludíamos, estableciendo centros técnicos y otros medios para proporcionarse aquellas enseñanzas que le han de ser de provechosa aplicación en el ejercicio de su profesión. Por la asociación encontrará el agricultor los recursos o medios de que hoy muchas veces carece, así en útiles o maquinaria como en metálico, sin necesidad de tener que acudir a la usura; por ella obtendrá facilidades y ventajas para la venta del producto de sus cosechas y para la compra de simientes y abonos; y por ella, en fin, consiguiendo un mayor bienestar, contribuirá al progreso y engrandecimiento de la ciudad.

Nosotros, que admiramos el progreso que esta ciudad ha alcanzado en pocos años quisieramos que los agricultores ampostinos sintieran la necesidad de asociarse para intensificar la producción de sus tierras, porque cuando aquella necesidad sea sentida, entonces tendrá un completo y digno remate el progreso que Amposta ha logrado.

## Convenio comercial con Inglaterra

Acaba de firmarse un convenio con Inglaterra, en virtud del cual podremos importar de aquella nación carbón en un mínimo de 150.000 toneladas mensuales, e Inglaterra vendrá a buscar mineral a España.

Podremos exportar a Inglaterra el 50 por 100 de las naranjas exportadas en el año 1916, otro tanto de uva de mesa, almendra y pasas exportadas en 1914, el 25 por 100 de los plátanos exportados en el mismo año, una cantidad ilimitada de cebolla, el 50 por 100 de la cantidad de vino exportado en 1913, y otro tanto de aguardiente exportado en 1916.

Además del carbón referido, podremos importar de Inglaterra 300 toneladas de hoja de lata y 120 de ferromanganeso cada mes.

Este convenio comercial habrá de ser muy provechoso y constituirá un alivio eficaz y positivo para nuestro mercado. Con la exportación convenida de productos agrícolas, muchas comarcas de España encontrarán un alivio positivo en la crisis económica que vienen sufriendo. Con la importación acordada de carbón desaparecerá para nosotros el peligro de la crisis del trabajo, que por consecuencia de la escasez de aquel combustible se siente ya en algunas poblaciones.

Muchas naciones neutras hacia tiempo que vienen sorteando, mediante convenios comerciales con los países beligerantes, la anómala situación producida por consecuencia de la guerra.

Hora era ya de que España hiciera lo propio, y de desear es que se persista en esta política que tanto puede contribuir a remediar la actual crisis económica.

## La farmacia y la cocina

Eso de la regeneración nuestra, de que tanto se ha escrito y escribe, tema es que debe preocuparnos aun mucho a todos, por la parte que en el asunto nos toca a cada uno.

Sin ser pesimistas que nieguen la posibilidad de regenerarnos física y moralmente, ni tan optimistas que demos como cosa hecha obra tan importantísima cuanto en absoluto necesaria, podemos estimar el asunto en su aspecto más real y práctico y necesario, y prescindir de opiniones por muy respetables que éstas sean, para pedir, puesto que ya es hora, que se hable menos y que se haga más.

Los paseos escolares, los juegos y ejercicios de la infancia, la gimnasia higiénica, el ciclismo, la esgrima, etc., etc., y la vacuna y desinfección gratuitas, y otras prácticas, son mejoras indudables y plausibles, y sin duda contribuirían al fin propuesto, siquiera ésto sea en medida muy limitada y deficiente. Pero algo es algo.

Mas, ¿por qué no ataca el mal de raíz? ¿Por qué no ir pronta y rectamente contra las causas que nos han traído a situación tan deplorable?

Labor es esa que ya no pertenece a las iniciativas particulares, sino a la de los políticos y hombres de gobierno.

La generación presente, la sociedad actual están retratadas por los anuncios de la cuarta plana de los periódicos. Vinos medicinales, técnicos y reconstituyentes, viterizadores, peptonados, soluciones fosfatadas, carne líquida y en polvo y otros muchos remedios y especialidades, pero todas destinadas al mismo fin, en grajeas, perlas, emulsiones, pomadas, cápsulas, harinas, licores, gotas, extractos, gránulos, píldoras y polvos prescipcitados en fabulosos números de fórmulas por médicos particulares, especialistas y de clínicas, centros, colegios, gabinetes, institutos, consultorios y casas de salud; remedios costosa y espléndidamente anunciados, nos revelan que vivimos de milagro y que aún quedan por pura casualidad españoles sanos.

¿Qué enfermedad se padece?.. No hay más que seguir leyendo los anuncios de los diarios: bilis, neuralgias, neurastenia, fiebres, anemia, histerismo, debilidad cerebral, tuberculosis, miseria fisiológica, escrofulismo, raquitismo, clorosis, dispepsia, palpitaciones, estenuación, pobreza de sangre... ¡Dios sabe! Y todo amén de las dolencias en cuya curación es empleado el fenol, la cebada, la copaiba, el alcanfor, el sándalo...

Pues, bien: una generación que acusa tales dolencias, no se cura ni se regenera con potingues mejores o peores, ni cinturones, fajas, petos ni espaldas eléctricos ni ungüentos, ni se vigoriza y cambia de la noche a la mañana con ejercicios y paseos, planchas y saltos.

Lo que demanda en primer término, lo que necesita con urgencia suma, dando de lado lo de la sobriedad y otras monsergas por el estilo, comer, comer lo necesario y comer bueno, y para lograr esto,—ya lo hemos dicho—no basta la iniciativa particular: es menester que las autoridades se ocupen seriamente de la cuestión de las subsistencias, del abaratamiento de éstas, de su pureza, y de la persecución implacable y despiadada de los que adefraudan en la clase, peso, medida y precio, y adulteran y falsifican los artículos necesarios para la vida.

Una ley con muy pocos artículos sería suficiente: algo así parecido a aquello de PENA DE MUERTE AL LADRÓN, que pregonaba la honradez de políticos que desde las barricadas luchaban por la causa de la libertad en el pasado siglo, bastaría.

El mal que padecemos no se cura con paños calientes: se quiere prontitud,

energía, moralidad sin mácula, amor a lo justo y a lo bueno.

De suerte que la regeneración nuestra física, moral y social, no es sólo empresa de médicos; exige la cooperación de los gobernantes.

¿Quién se obliga a hacer una ley de substancias y a que la cumplan sin excepción chicos y grandes? Porque lo que es sólo con vacuna, esgrima, específicos y desinfectantes no vanos a ninguna parte.

BASTARD DE LA TORRE.

## La guerra

### La toma de Jerusalén

Prosiguen los éxitos de los ingleses en su campaña en Palestina. El día 8 los turcos hicieron entrega a los ingleses de la ciudad de Jerusalén.

Es indudable que la toma de la Ciudad Santa tendrá extraordinaria importancia, así en el orden militar, como en el político.

En la toma de Jerusalén se completa el resultado que se obtuvo con la toma de Bagdad en la presente campaña, pues el primer golpe que entonces alcanzó la dominación turco-germánica en Siria y Palestina, ha tenido ahora su complemento con el hecho de armas que nos ocupa, que cerrará a los turcos el camino de la Arabia, condenándoles a perder lo que les queda bajo su dominio en aquella región.

Con la toma de Jerusalén, Francia e Inglaterra conseguirán mantener apartada a Alemania de los demás puntos en que tienen intereses comunes, tales son: Persia, Siria, la India y Egipto.

Políticamente la entrega de Jerusalén es también de innegable importancia.

Es la Ciudad Santa de la Cristiandad y del Islam. No hay que decir la impresión que en los pueblos cristianos ha de producir la ocupación de Jerusalén.

Por lo que toca a los pueblos mahometanos, ha de ser inmensa después de la resonancia que alcanzó entre aquellos la de Bagdad y la expulsión de los turcos de los lugares santos de Arabia.

Este acontecimiento ha de infligir un serio golpe a la influencia de Alemania en Turquía, la cual no puede olvidar que la alianza alemana es la verdadera causa del desastre turco.

## AMPOSTA Y PALAU

¡Qué n'es de bonica la ciutat d'Ampostal!  
 ¡Qué s'en fá de gran!  
 Tot ho deu al gran administrador i patrici  
 Don Joan Palau.  
 Y avui Amposta  
 n'admira  
 tots los seus afanyos.  
 El grop de cases barates  
 per a els artesans;  
 prompte lo pont será un fet  
 per a els comerciants.  
 ¡Qu'en dirém de les Escòles  
 boniques i grans,  
 en sis classes molt ben muntades  
 per a petits i grans.  
 Tot se deu al gran Palau que trevalla  
 ferm i arrogant.  
 Vatos agraits del seu gran entusiasme  
 conserveu-lo molts anys.

UN ROQUETENSE.

Amposta, 6 de Desembre de 1917.

## CRÓNICA

El tiempo lluvioso y desapacible en extremo que dominó en los días de las pasadas Fiestas y Fiestas, motivaron que hubiesen de suspenderse los festejos, que quedaron reducidos a la Fiesta del Arbol, la que reseñamos en otro lugar de este número.

En los citados días se celebraron escogidas funciones teatrales en el coliseo del Casino Ampostino.

La feria de ganado hubo de suspenderse también por razón del tiempo. Los tratantes no pudieron exponer por dicho motivo en el ferrial los ganados que trajeron, cuyos ejemplares fueron pocos aún que excelentes, habiendo permanecido en las respectivas cuerdas en las que se realizaron algunas transacciones.

Ha sido verdaderamente sensible que el tiempo no favoreciese la celebración de los festejos, que, a no haber mediado dicha circunstancia, habrían alcanzado gran éxito.

Nuestro amantísimo prelado el Sr. Obispo de Tortosa ha nombrado Provisor y Vicario general de la diócesis al ilustre canónigo doctoral nuestro respetable amigo Dr. D. Antonio Martínez, a quien nos complacemos en enviarle nuestra más cordial enhorabuena.

Ayer tarde regresó a Barcelona, después de haber permanecido algunos días en esta ciudad, nuestro muy querido amigo D. Federico Ribas Pastor, dueño de una importante fábrica de estampados en la capital de Cataluña.

Durante su permanencia en Amposta, se ha hospedado en casa de su primo el Alcalde de esta ciudad Sr. Palau.

Ha sido elegido Alcalde por el Ayuntamiento de Reus nuestro distinguido y querido amigo D. José Simó y Bofarull.

Dicho señor ha notificado con atenta comunicación su nombramiento al Sr. Alcalde de esta ciudad con quien le unen estrechos lazos de amistad.

Esta semana el arroz Bealoc en cáscara se ha cotizado en esta ciudad de 44 a 45 pesetas los 100 kilogramos.

La tendencia dominante en el mercado es el alza en el precio, por cuyo motivo, aun cuando la demanda es mucha, los cosecheros se retraen de vender.

Con motivo del frecuente envío de vagones a la estación de Amposta, los andenes de la misma se hallan completamente libres de las mercancías que los abarrotaban.

Mucho lo celebramos y de todas veras deseamos se logre normalizar el servicio de transportes en dicha estación.

Es verdaderamente lamentable el estado intransitable de las carreteras de Amposta a Santa Bárbara y de Vinaroz a Venta Nueva, en particular el trayecto de esta última desde esta ciudad a la estación del ferrocarril.

La importancia de las citadas vías impone la necesidad de su urgente reparación, sobre la cual nos permitimos llamar la atención del dignísimo ingeniero encargado de esta sección nuestro distinguido amigo D. Jacinto Martín Prat, en súplica que se digné ordenar dicha reparación.

## Techumbres de Uralita

Incombustible, sólido, económico  
**MANUEL VENTAS SOLE**  
 — Representante —  
**AMPOSTA**

El Arzobispo de Tarragona D. Antón López Peláez ha dirigido al Ministro de la Guerra D. Juan de La Cierva, recientemente, una sentidísima carta proponiendo se nombre a S. M. la Reina, coronela Honoraria del benemérito instituto de la Guardia civil.

El *leader* regionalista nuestro distinguido amigo D. Francisco Cambó dió con extraordinario éxito sus anunciadas conferencias en Sevilla y Córdoba, que han sido muy comentadas así como la intensificación y extensión que va adquiriendo la campaña regionalista.

El Sr. Cambó se propone dar intensa actividad a dicha campaña, dando esta semana una conferencia en La Coruña y más adelante otras en Jaén, Pamplona, Abacete y Sevilla.

La señora viuda del que fué ilustre primer Presidente de la Mancomunidad de Cataluña D. Enrique Prat de la Riba, visitó recientemente al actual Presidente, Sr. Puig y Cadafalch, ofreciendo a dicha corporación, como donativo la biblioteca y los manuscritos del difunto.

El Sr. Puig y Cadafalch expresó a aquella señora el más profundo agradecimiento de la Mancomunidad por el valioso donativo.

**EXCLUSA INTERMEDIA**  
 Se halla en venta esta finca. — Darán razón en la redacción de este periódico.

El lunes se firmó la escritura de ampliación del capital de la Sociedad «La Maquinista Terrestre y Marítima» de Barcelona, hasta veinte millones de pesetas, con objeto de aumentar el utillaje de sus actuales talleres y levantar otros nuevos, especialmente destinados a la construcción de locomotoras, dotándolos de los elementos convenientes para alcanzar una producción que permita satisfacer las necesidades de los ferrocarriles españoles, lo mismo de ancho normal que secundarios.

A la expresada ampliación de capital ha contribuido principalmente con su iniciativa y valioso concurso, nuestro distinguido amigo el Director de la Compañía de los ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante, don Eduardo Maristany.

Ha fallecido en Madrid el notable periodista tradicionalista, redactor de *El Correo Español* D. Domingo Cirici Ventalló, particular y querido amigo nuestro.

Descanse en paz.

El ingeniero director de la Estación olivarrera de Tortosa ha participado al señor alcalde de esta ciudad para conocimiento de los agricultores de esta comarca, que ha quedado abierto al público el Laboratorio de dicha Estación para todo lo referente a olivicultura y aceites, como también en lo que sea posible respecto a los demás problemas agrícolas en lo que afecta al análisis de productos.

Hemos recibido de la Compañía de los ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante un ejemplar de la Protesta que dicha entidad ha elevado al ministro de Fomento, con motivo de la publicación de la Real orden de 21 de Noviembre último, imponiendo a las Compañías ferroviarias la aplicación de una tarifa reducida para el transporte de naranjas en todas sus líneas.

Agradecemos la atención que hemos merecido de aquella Compañía y recomendamos la lectura del expresado documento, altamente interesante para la resolución de las cuestiones, hoy tan importantes, relativas al tráfico ferroviario.

Estos días han aparecido nevadas las vecinas montañas, habiendo sido muy baja la temperatura que se ha sentido y se siente.

Cesadas las lluvias y afluencia del tiempo, se recogen de firme las aceitunas, que en regular cantidad han caído de los árboles.

La Mancomunidad de Cataluña ha adjudicado definitivamente a D. Ignacio Fábregat del acopio de 11.330 metros de piedra partida para la conservación de la carretera de Santa Bárbara, kilómetros 1 a 23.

En cumplimiento de diversos acuerdos de la última Asamblea, el Consejo permanente de la Mancomunidad de Cataluña ha dirigido un oficio al Ministro de Fomento, pidiéndole que se dé preferencia en los ferrocarriles como artículos de primera necesidad para el consumo y el transporte, el carbón vegetal, las leñas para quemar, los forrajes y los alimentos para el ganado, las maderas y los aros para cubas y toda clase de materiales de construcción, que sean asimismo importadas con urgencia y regularidad las primeras materias para abonos químicos a precios reducidos antes de la primavera próxima, y que se realicen las gestiones necesarias para que sean readmitidos por las Compañías ferroviarias los obreros y empleados que fueron despedidos con motivo de las últimas huelgas.

Igualmente se ha dirigido al Ministro un telegrama, interesando que se faciliten vagones para aprovisionar de forrajes las provincias de Barcelona y Tarragona, evitando que se pudran miles de toneladas de dicho producto en la de Lérida.

**MUEBLES de todas clases**  
 de J. FUSTÉ FORCADELL  
 MAYOR, 50 — AMPOSTA

El Consejo provincial de Agricultura y Ganadería de Tarragona ha publicado, en catalán, una circular dirigida a los labradores de esta provincia, en la que después de exponer las dificultades de la actual situación por consecuencia de la guerra, agravadas por la dificultad de intensificar las cosechas por la falta de abonos, aconseja sembrar la mayor cantidad de tierra, aprovechando toda la que sea posible para la siembra de legumbres, patatas y otras semillas que producen frutos para el alimento humano y de los animales de labor.

El día 6 del corriente la Academia de Jurisprudencia y Legislación de Barcelona, celebró sesión extraordinaria para dar cuenta oficial de la convocatoria de la Asamblea de Organización Jurídica, que se celebrará los días 28, 29 y 30 del corriente, en aquella capital. El Presidente, Sr. Maspons y Anglès, explicó los motivos que han impulsado a la Academia a reunir la Asamblea, y cual es la finalidad de ésta, que puede resumirse en la de estructurar jurídicamente España, en forma que responda a la realidad viva y asegure la normal aplicación del derecho en los territorios y regiones que mantienen especialidades de este orden.

Asistieron al acto, además de gran número de señores académicos, Diputados, Catedráticos, el Presidente de la Cámara de Comercio, el de la Federación Agrícola Catalana Balear, el del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, el Director de la «Escuela de Funcionarios» y delegaciones de la «Associació Catalana de Estudiants», de la «Joventut Valencianista» y de otras entidades.

Con **AMALARIA**, producto premiado con *Diploma de Honor*, se evitan y curan las tercianas, cuartanas, etc.

La Sección administrativa de primera enseñanza de esta provincia abre una convocatoria para cubrir por oposición, turno libre, entre otras, la plaza de maestro de la escuela unitaria de Las Casas de Alcanar.

El 25 del corriente y el 2 de Enero, respectivamente saldrán de la Argentina los vapores «Lion XIII» e «Infanta Isabel de Borbón», con cargamento de trigo para España.

## De todo un poco

Excelente testimonio

La gran ciudad de Tokio, capital del Japón, se encuentra gobernada por una autoridad cuyas atribuciones son semejantes y aún mayores que las que tienen nuestros gobernadores civiles.

El personaje que en la actualidad desempeña este cargo es un pagano, pero, a pesar de esto, siente gran admiración por la Iglesia católica, llegando a afirmar que esta religión es la única que debe ser recomendada a los japoneses.

Después de un viaje que hizo por Europa, con intención de estudiar la influencia de la Iglesia y de sus Ordenes religiosos sobre los pueblos, dijo estas hermosas palabras: «La Iglesia católica es la más poderosa, la más perfecta y la más sublime institución de que habla la historia de la humanidad».

\*\*

Las matemáticas y las abejas

No es cosa fácil en matemáticas resolver el siguiente problema: «Determinar los ángulos rómbicos que han de costar a un prisma exagonal para formar con él la figura de menor superficie». El físico Maumur propuso este problema al matemático Kormig, quien encontró para valor de tales ángulos 109°26' y 70°34'.

Muchos de nuestros lectores no entenderán la fórmula; pero no importa. En lenguaje científico de números viene a decir lo mismo que prácticamente ejecutan las abejas en la construcción de sus panales. Hecho un estudio de estas maravillosas celdillas, resulta que tienen los valores 109°28' y 70°32'.

El instinto prodigioso que han recibido estos minúsculos animales de Dios, autor de la creación, les lleva a edificar siempre lo mismo sus panales, resolviendo un caso que ha ocupado mucho tiempo la inteligencia de muchos sabios.

Imprenta de «El Eco de la Comarca»

Farmacia Moderna

y : Laboratorio de Análisis Químico : de

Se complace en manifestar que es la que expende las recetas y específicos a precios más económicos.  
 Las substancias que emplea para la confección de las recetas, son puras y garantidas por ser previamente analizadas.  
 Cuenta con laboratorio especial destinado a Análisis Químico, cuantitativo y cualitativo de orina, Leche, Vino, Guano, etc., y con precios inferiores a los de Barcelona.

PASEO DEL ALCALDE PALAU

# ENRIQUE AUBESO

## GRAN COMERCIO DE TEJIDOS, MERCERÍA Y PERFUMERÍA DE JAIME ARNAL VALLESPÍ

Calle de San Juan — AMPOSTA

Este acreditado establecimiento tiene un variado surtido de ropas de temporada desde el más reducido precio, hasta el más elevado, propio para todos los gustos y fortunas.

Representante de la renombrada casa PLATA MENESES

## EL SIGLO VIUDA DE M. VENTAS

Comercio de mercería, paquetería, cintería y quincalla  
 Especialidad en calzados y gorras : : : Objetos para regalos

PRECIO FIJO

CALLE MAYOR, NUM. 14 — AMPOSTA

## VAQUERIA SUIZA : DE FELIPE LUNA PLANTADO

Leche de escogidas y sanas vacas cuidadas de la manera más escrupulosa, constantemente inspeccionadas y alimentadas con los mejores pastos

Plaza de Alfonso XII - AMPOSTA

## Gran Taller Mecánico de Carpintería Joaquín Cabanes

Calle Colón (contigua al paseo del Alcalde Palau)  
 Por contar este taller con grandes existencias de madera, ofrece esta casa todos sus trabajos con la rebaja del 10 al 20 por 100 sobre los precios corrientes.  
 Se sirven los encargos con prontitud, esmero y economía.

Encuadernaciones

Cajas de cartón

Placas esmaltadas

Barnizado de mapas

Sellos de goma y metal

Carpetas de todos tamaños

## BALDOMERO BELTRÁN

Rosa, 5 y Oliver, 10

TORTOSA

## ABRAHAM MAQUEDA

DOCTOR EN MEDICINA

Especialista en las enfermedades púdicas, secretas, del aparato digestivo y de los niños  
 Ofrece sus servicios en el paseo del Alcalde Palau, número 41  
 Horas de consulta: de OCHO de la mañana a las CINCO de la tarde

AMPOSTA

Gran tienda de comestibles y ultramarinos

## GENARO TORREN

Especialidad en cafés tostados diariamente y pastas para sopa de las mejores fábricas de Barcelona

MAYOR, 12

AMPOSTA

Carpintería : y : Ebanistería : de : J. Fusté Forcadell

Muebles de todas clases, Imágenes, Figuras y otros objetos propios para regalos, Macetas y flores artificiales. :: Se colocan persianas.

No equivocarse: MAYOR 50-AMPOSTA

## CUPONES LA NACION

Para ser coleccionista de cupones LA NACION, basta adquirir todos los artículos, tanto de primera necesidad, como aquellos que no son tan necesarios, en los establecimientos donde se regalan cupones LA NACION. Por cada 25 céntimos de gasto, se tiene derecho a un cupón.

Los coleccionistas deben pegar los cupones en sus respectivas casillas en las libretas de ahorro, y una vez llenas, la Sociedad anónima de cupones LA NACION entrega en el acto 5 pesetas en metálico, una libreta con 24 cupones de regalo y un número para uno de nuestros sorteos mensuales de TRES REGALOS, cuyos objetos tienen un valor mínimo de 250, 150 y 100 pesetas.

Las libretas de ahorro se canjean diariamente en el domicilio social, sucursales y representaciones. Si donde reside el coleccionista no hubiera sucursal o representación, puede mandar por correo la libreta, y seguidamente recibirá los objetos a que tiene derecho.

Pida V. lista de comercios que regalan nuestros cupones en Amposta.

Domicilio social: APODACA, 6 — TARRAGONA

## IMPRENTA MERCANTIL

PAPELERIA — OBJETOS DE ESCRITORIO — LIBROS RAYADOS

CINTAS PARA MÁQUINAS DE ESCRIBIR  
 SELLOS DE GOMA Y METAL — PLACAS ESMALTADAS

## JOAQUÍN LÓPEZ

PUENTE PIEDRA, I

TORTOSA

## GRAN HOTEL DE LONDRES

REUS PLAZA DE PRIM

### PROPIETARIO: AGUSTIN CASANOVAS

Establecimiento de primer orden y reputación universal.—Magníficas habitaciones con baño y watercloset.—Calentamiento central.—Situado en el mejor sitio de Reus.—Teléfono interurbano núm. 29.—Coches y automóviles de alquiler propiedad del Hotel.

## Bodegas J. Batallé y Compañía

PROPIETARIOS: V. ESTORCH MASSEGUER, S. EN C.

PASEO DE COLÓN, 11 - BARCELONA

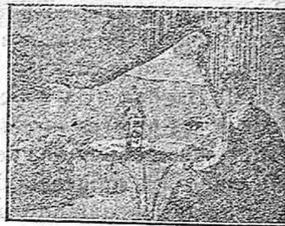
Vinos finos de Jerez, Málaga, especiales para farmacia, Oporto, Malvasia, Moriles, Rancios, etc. etc.  
 ESPECIALIDAD MAS RENOMBRADA:

VINO AÑEJO ESTERILIZADO "BATALLÉ"

ESPECIAL PARA ENFERMOS Y CONVALESCIENTES

Más de quinientos certificados de eminencias médicas acreditan su pureza y bondad y lo recomiendan como un gran tónico reconstituyente de inapreciable valor.—También se usa y sirve como aperitivo y gran vino de postre en los más renombrados cafés y restaurantes.

De venta en Farmacias y Droguerías a Ptas. 2'25 botella, y en Amposta en casa de D. Juan Sagrañes.—  
 Últimas recompensas: LONDRES 1907, EL GRAN PREMIO.—MILAN 1909, LA GRAN COPA DE HONOR.—  
 AMSTERDAM 1909, EL GRAN PREMIO. SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA 1915, HORS CONCOURS





# LA URBANA

Compañía Anónima de Seguros contra incendios, el rayo, explosiones del gas y de los aparatos de vapor, la paralización de trabajos y la pérdida de alquileres

Fundada en París en 1838 : Establecida en España en 1848

Capital social: Fs. 5.000.000.  
 Capital desembolsado: Fs. 1.250.000.  
 Garantías: Fs. 113.769.338'79.

Siniestros pagados desde su fundación: Fs. 323.350.935'01

Directores en la Provincia: FUNTANET Y GUASCH  
 Tarragona - Rambla de San Juan, 62, 1ªal.